

PARTI NO OFICIAL

# BOLETIN OFICIAL

## DE MENORCA,

Del Viernes 12 de Febrero de 1836.

Sta. Eulalia vg. y mr.

Patrona de la villa de Alayor.



### ARTICULO DE OFICIO.

Orden de la plaza del 11 al 12 de Febrero de 1836.

Capitan de dia, el de la compañía movilizada de Guardia Nacional D. Joaquin Alberty y Febrer: parada, Provincial de Mallorca, y compañía movilizada de Guardia Nacional; cubriendo el primer cuerpo el Principal, Sr. Gobernador, y Real Patrimonio; y el segundo cuerpo Castillo, carcel y Aduana: Reten y Patrullas, el Batallon de Guardia Nacional.—De orden del Sr. Gobernador.—Bartolomé Alberty.

### AVISO AL PUBLICO.

Por disposicion del Tribunal de primera instancia de este partido se rematará el dia 18 del corriente á las once de su mañana en los estrados de este Juzgado, siendo competente la postura, una porcion de terreno inculto consistente en unas cuatro cuarteras y un cercadito y pedazo de canal cosa de nueve almudes, sito todo en el parage llamado ne bou del termino de Mercadal que poseen Francisquina Meliá y sus hijos José y Rafael Pons en calidad de herederos aquella usufructuaria y estos propietarios de José Pons y Baser difunto marido y padre respective; á tenor de las condiciones contenidas en el albaran que para en poder del pregonero público Juan Seguí. Mahon 10 de febrero de 1836.—Por mandado de Su merced, —Pedro Pons y Mercadal, Notº Esno.



**PARTE NO OFICIAL.  
AMERICA.***Filadelfia 25 de noviembre.*

Las cuestiones políticas hacen lugar hoy á los incalculables trastornos á que acaba de dar margen uno de esos desastres imprevistos de que se resiente un pueblo durante largo tiempo. Nueva-York, esa moderna Tiro, tan ufana de sus inmensas riquezas, acaba de quedar reducida á cenizas en la noche del 16 al 17 del corriente. Todas las casas de comercio están aglomeradas en el ángulo formado por la reunion de los dos rios que encierran aquella ciudad; y los negociantes y sus manebos tienen sus habitaciones en otro parage. En este ángulo se hallan todos los almacenes de cinco, seis y siete pisos, los que contienen las mercaderias y productos industriales del mundo entero. En una sola noche, noche de horror y de desastres, mas de 700 de estos almacenes fueron presa de las llamas. El frio era escesivo, el termómetro señalaba cero, el viento norte soplabá con violencia, el agua se congelaba en los conductos de las bombas de incendios, al paso que por otra parte la gran cantidad de mercaderias arrojadas fuera de las casas, embarazaban las calles, impidiendo el paso á las mencionadas bombas. La pérdida ha sido inmensa, creyéndose que asciende á mas de doscientos millones de francos. Todas las compañías de seguros de incendios, cuyos accionistas son la mayor parte viudas ó artesanos, no pueden absolutamente pagar y quiebran. Leon, Saint-Etienne, Paris y Nimes, experimentarán una pérdida considerable, porque era cabalmente ahora el tiempo de hacer provisiones de este comercio. El de indianas, que no suele hacerse hasta de aqui á algunos meses, sufrirá mucho menos. Estos daños recaerán la mayor parte sobre la Europa y la China; lo restante es poco en comparacion. Los propietarios son los menos dignos de compasion, porque de una casa, cuyo edificio no costaba mas que treinta ó cuarenta mil francos, sacaban 40, y hasta 50 por 100. El fuego habria llevado sus estragos todavía mas lejos, si el Maire no hubiese tomado sobre su responsabilidad el mandar que se derribase una docena de casas. Diferentes diarios han te-



nido que cesar á causa de haber perdido sus materiales. La Bolsa se ha abrasado: la casa de correos ha dejado de existir, y aquellos cuarteles tan ricos y tan llenos de vida no ofrecen mas que una llanura de cenizas ardientes y humeantes, cuyo reflejo dora la obscuridad de las noches.

El Banco ha ofrecido un crédito de 50 millones: se pide, pero sin gran confianza de conseguirlo, que el gobierno, poseedor de 125 millones de sobra en el tesoro público, adelante algunos millones. Muchos años se resentirá Nueva-York de este incendio, que recuerda en nuestros tiempos los de Londres, Moscou y Salins.

## ESPAÑA.

*Barcelona 21 de enero.*

**SEÑORA:**

Los infrascritos Comisionados especiales, en nombre de las 73 Corporaciones de Colegios y Gremios de esta ciudad, llegan á los Reales pies de V. M., llenos de respeto, de lealtad y ternura.

Escenas dolorosas y lamentables han pasado entre nosotros, y al saberlas la pura alma de V. M., habrá sentido todo el horror del atentado: V. M., que es la Madre del pueblo, es la que mas vivamente llora sus deslices, sus pasiones y sus arrebatos.

Empero, Señora, cabenos el gozo de poder anunciar á V. M., que ningun amante de la industria de esta Capital laboriosa ha ensangrentado sus manos ni secundado los anhelos de cuantos pretendan desunirnos y precipitarnos en un abismo de desastres.

Entusiastas en todas épocas los Colegios y Gremios por las libertades patrias enlazando siempre el nombre de vuestra excelsa Hija Doña ISABEL II (Q. D. G.) con el del progreso, idólatras de un gobierno ilustrado y patriota, como el que os rodea, adoran la libertad, mas no el desenfreno, hacen votos por la total regeneracion de la España, mas no por la disolucion social. Cuando á un Gobierno liberal, justo y sabio sucede el popular terrorismo, estremécese la industria



y empózase con los capitales para dejar en pos de sí la miseria y la desesperacion.

Señora, los Colegios y Gremios aman el órden, porque aman sus talleres y hogares; fieles súbditos de V. M., ven en el Trono y en la Nación cimentada su futura prosperidad, su esplendor y arraigo; todo se lo prometen del reinado de la ilustracion y del amor de V. M., para con sus pueblos. Los pasados acaecimientos de que ha sido testigo, abominándolos esta populosa ciudad, han servido solo para acrisolar su lealtad, para enardecerlos mas en deseos de sacrificarse por la gran causa del Trono y del Estado, para hacerles detestar mas vivamente, si es dable, las convulsiones políticas que abririan bajo nuestros pies una cima profunda.

Los Colegios y Gremios, Señora, por medio de sus Comisionados, que son intérpretes fieles de sus sentimientos, han acudido al dignísimo Capitan General de este Principado, dispuestos á perecer en defensa del público sosiego; pero no quedarían enteramente cumplidos sus anhelos, sino se acercasen al pie del Trono á manifestar la alta reprobacion y horror con que han mirado los predichos sucesos, y los deseos que les animan de que con la cooperacion de todos los buenos siga el Gobierno de V. M. tomando enérgicas medidas para que nunca jamás se reproduzcan.

Dilate el cielo los dias de V. M., para bien de los Españoles, los muchos años que desean estas Corporaciones. Barcelona 17 de enero de 1836. — Señora. — A L. R. P. de V. M. — Siguen las firmas.

## NOTICIAS DEL PAIS.

### AVISO.

*El muy velero Javeque español nombrado Neptuno, del mando del patron Francisco Sabater, saldrá para Argel el dia 25 del corriente admite cargo y pasajeros los que tendrán mucha comodidad, para el ajuste se conferirán con el mismo patron en su casa.*

CON REAL PRIVILEGIO.

MAHON: — Imprenta de la Viuda é Hijo de Serra.